

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ VEINTICINCO LABORAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



ESTADO No. 047

Fecha Estado: 04/04/2022 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310501620140083800	Ordinario	TERESA DE JESUS LOPEZ TORRES	CAPRECOM	Auto avoca conocimiento Y previo a continuar con el trámite del proceso requiere al Juzgado 16 Laboral del Circuito de Medellín para que remita información. (Ver Auto)	01/04/2022		
05001310502520210004900	Ordinario	MARIA YOLANDA HINCAPIE HENAO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se REPROGRAMA la audiencia fijada para el 14 DE JULIO DE 2022, y se señala como nueva fecha para llevar a cabo la audiencia del artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal los días PRIMERO Y DOS (1 Y 2) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.). Con disponibilidad de todo el día.	01/04/2022		
05001310502520210010300	Ordinario	YASMINA VARELA MOSQUERA	TIENDA TNT	Auto cumplase lo resuelto por el superior Para que tenga lugar la continuación de la audiencia especial prevista en el artículo 85-A del CPT y de la SS.,se fija como fecha EL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS OCHO Y TREINA DE LA MAÑANA (08:30 A.M), oportunidad en la cual se practicará el interrogatorio de parte al demandado como prueba solicitada respecto de la medida cautelar	01/04/2022		
05001310502520210013000	Ordinario	LUIS MIGUEL BARRIOS ALZATE	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda por parte de Protección S.A. para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha EL SEIS (06) DE ABRIL DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS CUATRO DE LA TARDE (04:00 P.M).	01/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310502520210034500	Ordinario	MAURICIO CARDONA ESPINAL	MODYMARCA S.A.S.	Auto admite demanda la cual será tramitada bajo los lineamientos establecidos en La ley 1149 de 2007 y el Decreto 806 del 2020. En consecuencia, se dispone la notificación del auto admisorio a los demandados. Se advierte a la parte demandante que la notificación del presente proveído a las codemandadas se surtirá por el despacho, por lo que se le solicita que omita realizarla para evitar doble radicación.. (Ver Auto digital) Juz25Lab	01/04/2022		
05001310502520210037200	Ordinario	JEISSON ORLANDO CASTELLANOS SANCHEZ	FUREL S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Reprograma fecha de Audiencias Arts. 77 y 80 C.P.T. para el 27 de octubre de 2022 a las 09:00 A.M.	01/04/2022		
05001310502520210043500	Ordinario	MONICA YAZMIN BERRIO CEBALLOS	VICCOM COLOMBIA S.A.S.	Auto rechaza demanda Una vez ejecutoriada la presente providencia, se ordena su archivo previa cancelación del registro pertinente.	01/04/2022		
05001310502520210047900	Ordinario	OMAR DE JESUS PALACIO GOMEZ	SEGURIDAD QUEBEC LTDA.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia Se tiene por contestada la demanda. Para que tenga lugar la audiencia establecida en el artículo 77 del C.P del T y la S.S, y seguidamente la del artículo 80 del mismo estatuto procesal, se fija como fecha el 24 de noviembre de 2022 a las 02:00 P.M.	01/04/2022		
05001310502520220016400	Tutelas	Anderson Orley Perez Mazo	UNIDAD PARA LA ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VICTIMAS	Auto admite tutela Ordena NOTIFICAR la presente decisión por el medio más expedito a la UNIDAD DE ATENCIÓN Y REPARACIÓN INTEGRAL A LAS VÍCTIMASpara que en el término de dos (2) días rinda informe.	01/04/2022		
05001410500820220017601	Tutelas	LUZ MARIELA TAMAYO GUZMAN	COMITE DE ESTUDIOS MEDICOS S.A.S.	Auto pone en conocimiento ASUMEEl conocimiento de la presente acción de tutela para dar trámite a la impugnación presentada por la vinculada ENTIDAD PROMOTORA DE SALUD COOSALUD EPS S.A.	01/04/2022		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 04/04/2022 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DÍA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

LUISA FERNANDA CARDONA QUINTERO
SECRETARIO (A)